PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Gabinete Militar
Unidad Operativa de Contratación
***

Asunción, 05 de octubre de 2011

NOTA N° : 257/11
SEÑOR
DIRECTOR NACIONAL INTERINO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dr. EDUARDO DANIEL DE GÁSPERI
Presente:

Comunicar Adenda

Adenda N° 1, al llamado a Contratación Directa N° 21/11, Adquisición de Muebles y Enseres, ID N° 212.783, a fin de modificar las especificaciones técnicas del Ítem N° 4, Cama Somier de una (1) plaza y los puntos 6, 7, 15 y 16 del Anexo N° 1 de la carta de Invitación, debiendo quedar de la siguiente manera:

DONDE DICE

Cama somier 1 plaza
Camas tipo sommier 0.50mts (de alto) 1.90mts (de largo) y 1.40mts (de ancho) colchones con espuma de alta densidad con resortes internos y soportes en espiral y acabados en telas antialérgicas, base con patas de acero inoxidables y estructuras de madera de 1 pulgada de espesor y tapa de terciadas de 1cm de espesor forrados en telas del mismo material del colchón y espuma de 1cm de densidad, cabeceras y mesitas de luz en madera lustrada.

DEBE QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA

Cama somier 1 plaza
Camas tipo sommier 0.50mts (de alto) 1.90mts (de largo) y 0.80 0mts (de ancho), colchones con espuma de alta densidad con resortes internos y soportes en espiral y acabados en telas antialérgicas, base con patas de acero inoxidables y estructuras de madera de 1 pulgada de espesor y tapa de terciadas de 1cm de espesor forrados en telas del mismo material del colchón y espuma de 1cm de densidad, cabeceras y mesitas de luz en madera lustrada.

6. Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta ***el 11 de noviembre a las 08:00 horas*** y en la dirección *Juan EO`Leari N°162 y el Paraguayo Independiente*. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciban hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py)

7. La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta **11 *de noviembre.*** Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py). La Convocante podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Gabinete Militar
Unidad Operativa de Contratación
***

15. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en Juan E O`Leary N° 162 y El Paraguayo Independiente y a más tardar el día **14 *de noviembre de 2011* hasta las 07:30 horas**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

16. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en Juan E O`Leary N° 162 y El Paraguayo Independiente, **el día 14 *noviembre de 2011* a 07:45** horas. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

PRESIDENCIA de la REPUBLICA GABINETE MILITAR U. O. C. Unidad Operativa de Contratación

OSCAR RAMON ARMOA AVALOS
Cap AVL Coord – UOC